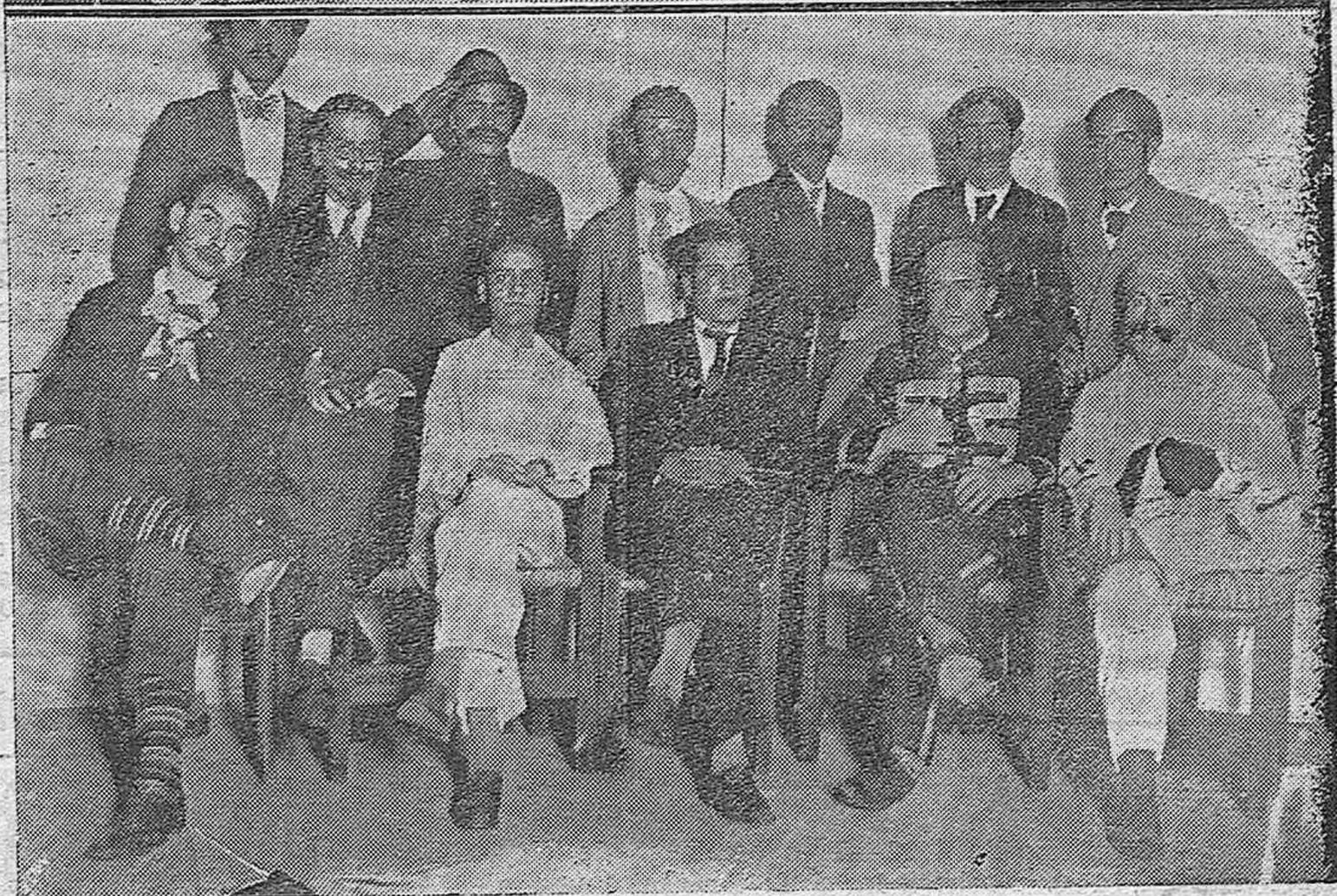


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.—Estudiantes extranjeros que realizan un viaje a pie por toda Europa y se encuentran actualmente en nuestra ciudad.—Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza que han celebrado la entrada de Año con una fiesta teatral

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT



BOTONES

MANOLO

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista.

Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 6 a 8 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumación mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy miércoles 4 de enero de 1933.—Tarde a las seis y media.—Noche a las diez y media.—“Revista sonora Paramount, ¡QUE SALGA EL TORO!”, graciosísimos dibujos.—RASCACIELOS, una magnífica producción “Fox” interpretada por THOMAS MEIGHAM y MAUREEN O’SULLIVAN.

Butaca, 1'00 pta.—Anfiteatro, 0'50; Paraiso, 0'25.

Mañana jueves, tarde y noche, LAS LUCES DE BUENOS AIRES, el definitivo éxito en español.—Sábado, estreno, MUCHACHAS DE UNIFORME, una película sensacional, conmovedora.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'50 y 2691

Temporada popular de Cine Sonoro.—Hoy miércoles 4. Desde las seis y media de la tarde, función a beneficio del público.—Programa: MISTERIOS DE CANSECO.—Últimas proyecciones de la superproducción hablada en español, PARLEZ VOUS. Creación cómica del popular Slim Summerville.—Butaca, 0'70. Gradas, 0'20.—Mañana, en secciones de tarde y noche, único día de actuación de LA NIÑA DE LOS PEINES y su gran espectáculo.—Pronto: TRES DE CARA A ORIENTE.—Próximo debut de la gran Compañía de Zarzuela MORENO TORROBA. Temporada popular. Vea listas de Compañía.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 4 de Enero de 1933 Desde las seis y media en adelante. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes TOBY LECHERO. La tan deseada película de asombroso éxito presentada por Cinaes LA TAQUI-MECA. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Próximo estreno en Córdoba de la película sonora, exclusiva de Sonoro Brillante Film UN CASO POLICIACO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169
(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 4 de Enero de 1933.—Tres secciones de cine.—Tarde a las 6'30: Butaca, 1'50. Noche a las 8'30: Butaca, 1 peseta. A las 10'30: Butaca, 1'50.—NOTICIARIO FOX NUM. 15.—El graciosísimo dibujo, sonoro Paramount, titulado JAQUE MATE.—La magnífica producción Fox, CHANDU, EL MAGO. Argumento originalísimo e interesante. Interpretación magistral del gran actor Edmon Lowe.—En la sesión de las 8'30, sólo se proyectará CHANDU EL MAGO. Jueves: Estreno de la gran película CON EL AGUA AL CUELLO.

BAR

- de -

“ESPAÑA Y FRANCIA”

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-33

Plato del día para hoy 4.

Chuletas de borrego con coliflor

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant “Los Luises”

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1933

Cervecería y Restaurant “La Cruz del Campo”

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa.

Bonito a la vinagreta.

Almejas a la marinera.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de “LA UNION Y EL FENIX”. Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES

Lino García Batanero

Los mejores embutidos y jamones. Salchichón de Vich.-Mantecas puras de cerdo.-Garbanzos finos.

SAN PABLO, 37

Informaciones de la noche



CONTINUANDO UNA CAMPAÑA

La retroactividad de las Bases de Trabajo

No puede regarse que la publicación de las últimas bases de trabajo en la agricultura, ha puesto de relieve la labor de los Jurados Mixtos, y que, en la lucha, sale triunfante el elemento que más la ataca, debiendo ser su más ferviente defensor.

Ha de hacer constar, en primer término, que no soy contrario a la existencia de estos organismos mixtos, ni tampoco, al sistema de bases de trabajo para ajustar a la realidad las distintas modalidades de contratación para las faenas agrícolas. Pero, una cosa es, que dichos organismos se atengan en su función a las leyes que regulan su competencia; y otra cosa es que, desconociéndolas u olvidándolas, actúen de legisladores prohibiendo, en unos casos, la celebración de contratos establecidos y regulados por las leyes, y en otros, acuerden, sin expresarlo, anular otros contratos celebrados al amparo de pactos válidos y auténticos y de disposiciones oficiales. Ejemplo de lo primero son los bases de verano en la que se prohibió el contrato a destajo, so pretexto de que el trabajo así realizado aumenta el paro obrero. No es ocasión ahora de discutir la razón de tal pretexto. Pero lo cierto es, que en la ley se encuentra regulado ese contrato, por tanto lícito, y que el Jurado no tiene facultad para suprimirlo. Ejemplo de lo segundo es la declaración de retroactividad, intentando regular hasta lo ya extinguido, sin respetar pactos celebrados ante las autoridades para resolver situaciones de paro; ni respeto a bases, transitoriamente puestas en vigor. Porque no puede desconocer el Jurado Mixto que, desde que terminó la recolección de cereales y como si el paro obrero debiera y pudiera soportarlo la agricultura solamente sin operaciones de laboreo que realizar, hubiéronse de concertar bases de trabajo, al que se asignaron los jornales fijados en las bases de verano, como si el trabajo se realizase en situación normal y dando cumplimiento a operaciones de laboreo. Después entraron en vigor las bases del invierno anterior por disposición oficial, aunque transitoriamente, y con sujeción a ellas se

concertaron nuevos contratos de trabajo. Todas estas situaciones jurídicas, se intentan modificar (en algunos casos será inútil) con la aludida declaración de retroactividad. Bien está que si las bases últimamente publicadas han de regir, rijan desde la fecha de su publicación en el "Boletín Oficial" número 303; no sólo porque eso es lo conforme a la ley, sino porque nada justifica esa retroactividad, ya que hasta esa fecha había bases en vigor con tanta fuerza de obligar, más aún, que las últimas, pues a mi juicio, a éstas no ha precedido el cumplimiento de requisitos para que la adquieran.

Solamente entendiendo la ley, como al parecer la entiende el Jurado Mixto y redactando las bases a la ligera, puede estamparse fuera de bases y de tarifas el siguiente párrafo: "Estas bases de trabajo serán obligatorias para toda la provincia de Córdoba y comenzarán a aplicarse desde el día diez y siete de octubre de mil novecientos treinta y dos, hasta el día treinta de abril de mil novecientos treinta y tres". Es decir: que, con fecha siete de noviembre—tal fecha llevan las bases—se dispone que "comenzarán a aplicarse el día diez y siete de Octubre anterior". Claro es que, dado el concepto unilateral que el Jurado Mixto parece tener de las relaciones que nacen del contrato de trabajo, hace suponer que lo que intenta aplicar con efecto retroactivo son las tarifas, no las bases. Pero de cualquier modo, si el jornal o salario tiene por base el trabajo a realizar y en consideración a éste se fija aquél, es totalmente absurdo y además arbitrario e injusto, que el Jurado Mixto pretenda alterar la reciprocidad de esas prestaciones, ya convenidas, contrariando para ello, no solo la voluntad de los contratantes ajustada a la ley, sino querer borrar el pasado para en él establecer lo que, naturalmente, es imposible.

La declaración de retroactividad no producirá más que trastornos y un semillero de injustas reclamaciones que harán funcionar constantemente al Jurado Mixto,

con el consiguiente ir y venir de patronos y obreros a la capital a disputarse el triunfo, los gastos consiguientes y lo que es peor, mantener las diferencias entre unos y otros. Y todo ello aumentado con que los asuntos tardan en resolverse seis o siete meses, sin perjuicio del tiempo en caso de recurso.

Por otra parte, ¿qué explicación tiene fijar la fecha de diez y siete de octubre como límite, en el tiempo de la retroactividad? Si a partir del treinta de septiembre no hubiera habido pactos ni base de trabajo, lo lógico hubiera sido fijar el primero de octubre, ya que la Agricultura, por lo visto, no puede desenvolverse sin bases de trabajo; mas habiéndolas, ni esta fecha ni aquella.

Y es que las bases de trabajo que, a tantos y variados intereses afectan, han de ser serenamente discutidas, escrupulosamente redactadas, no por médicos ni arquitectos ni por zapateros, salvo casos excepcionales, sino por personas versadas en lengua castellana, en gramática; por personas peritas en leyes (que, con perfecto conocimiento de éstas y de su orientación, sepan prevenir las situaciones jurídicas que a su amparo puedan crearse y procurar evitar dificultades en su aplicación y asesoradas todas por ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y aún prácticos.

El extremo referente a la retroactividad, a juzgar por los resultados consignados en la Circular inserta en el "Boletín" número 303, no ha sido expresamente impugnado por los recurrentes, y tan perjudicial es esa declaración como la fijación de tarifas superiores a las que la economía agraria puede soportar. Es verdad, que al impugnar en su totalidad las bases, implícitamente queda impugnada la retroactividad, pero extremo de tanta importancia debió impugnarse expresamente, aunque a mi juicio, la inutilidad del recurso, era asunto descartado.

Por lo anterior, la protesta de los patronos está justificada, mucho más teniendo la seguridad de que las bases perjudican intereses agrícolas, y no está justificada la resistencia de los obreros a aceptarlas, reportándoles beneficios, aunque solo sean inmediatos, pues, en definitiva, por ese camino la ruina de la agricultura es evidente.

Resumiendo: si las bases últimamente publicadas han de regir—mejor y más conforme a la ley, debieran regir las transitorias—la declaración de retroactividad debe desaparecer de ellas, comenzando su vigor desde su publicación en el "Boletín" número 303.

ENRIQUE RODRIGUEZ

Montoro y Enero 1933.

Grandes Rebajas Populares

SIGUIENDO NUESTRA TRADICIONAL COSTUMBRE LIQUIDAMOS CASI REGALADOS INFINIDAD DE ARTICULOS QUE NOS ESTORBAN

	PTAS.		PTAS.
Pañetes lana para vestidos, metro	1'00	Mantas cama y viaje	3'00
Franelas estampadas novedad,	0'85	Abrigos lana gran clase señora	3'75
Piqués franela todo seda,	1'30	Bufandas Pirineos	0'45
Lanas Cheviot gran clase,	1'60	Camisetas punto inglés niño	0'60
Pañetes dibujos gran moda,	1'10	Camisetas felpa colores lisos	1'00
Lanas seda bordadas y caladas,	2'75	Blusas señora muchos colores	4'25
Lanillas lindos colores lisos	1'60	Blusas fantasía de 15 pesetas rebajadas a	9'50
Fantásias listas bayaderas punto,	1'65	Jerseys niño y niña	2'50
Franelas piqué dibujos preciosos,	0'85	Checos para caballero	15'00
Gamusas abrigos inglesadas	3'00	Checos para niño	12'00
Gamusas caladas y dibujos realce	5'00	Abrigos para caballero	25'00
Astrakanes abrigos seda	12'00	Pelizas para caballero	18'00
		Impermeables plumas	7'00

Enormes rebajas en todos los artículos. Precios de verdadero escándalo en trajes de caballero y géneros de punto inglés y afelpado. Vea nuestros escaparates. Le aseguramos que estas son las mayores rebajas de precios conocidas. A pesar de vender a precios tan BARATOS hacemos grandes regalos

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

El día 6 de enero a las diez de la mañana y por turno riguroso efectuaremos un sensacional reparto de modestos juguetes entre los niños que vengan a visitarnos

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS

TELÉFONO 12-28. CORDOBA—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

La marca de Radios preferida en el mercado mundial es el "Cambridge", receptor americano, superheterodino de cinco lámparas, con altavoz electrodinámico en el mismo mueble



Lo moderno, con máxima resistencia, selector insuperable y potente altavoz lo reúne la RADIO "CAMBRIDGE". Se somete a prueba, incluso sin antenas, antes de adquirirlo. No vendemos por sorpresa.

Precio de competencia: 750 pesetas al contado, y 825 a plazos.

También servimos el modelo "LUMOPHON", WD 23, de 4 lámparas, con altavoz electrodinámico, onda corta y larga, fabricación alemana. Precio: 695 pesetas al contado, y 760 a plazos.

Máquinas de escribir "SMITH PREMIER", modelos de oficina y portátil.

Calculadoras "MARCHANT": suman, restan, multiplican y dividen, resolviendo rápidamente y sin errores toda clase de cálculos matemáticos.

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.

Viva feliz
en invierno

Defienda su hogar del frío y la humedad con Calefacción

IDEAL CLASSIC

MODERNA Y ECONÓMICA

Folleto gratis

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabrera 2 F. Teléfono 14

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

A LAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO

La comprensión y la democracia es la tónica del radicalismo

Existen en nuestra provincia algunos buenos periódicos. Uno de ellos que por su seriedad y orientación tiene todas nuestras simpatías es "Hinojosa", el admirable semanario que ve la luz en el pueblo del que ha tomado el título.

"Hinojosa" publica en el número correspondiente al primero de enero, un artículo en el que señala la situación de las fuerzas políticas de dicho pueblo.

No sólo por lo que a Hinojosa del Durque se refiere, sino porque lo que en el artículo se dice corresponde también a muchos otros pueblos, nos permitimos copiar aquellos párrafos que concretamente se refieren a la política que las organizaciones radicales deben desarrollar en todos cuantos sitios quieran actuar de una forma eficaz y sujetándose a la tónica del partido y a las reiteradas manifestaciones que en este sentido ha hecho el jefe nacional don Alejandro Lerroux.

Dice así "Hinojosa":

"Nada podemos registrar en el haber del Partido Radical durante el año 1932. Errores fundamentales de táctica, carencia total de propaganda, quietud y silencio ante los problemas locales de más palpitante actualidad... Todas son partidas fallidas, como verá el lector. La única nota grata y optimista que ofrece el fincero al terminar el año es, la elección de una Junta Directiva integrada por hombres que tienen una visión certera y real de las actividades y objetivos políticos. Tan extraordinaria importancia concedemos a esa designación, que imaginamos que puede desviar en plazo breve el curso de los acontecimientos. Si el Partido Radical llega a ser ahora la organización política que abre sus puertas a cuantos consideren el orden social como insustituible fundamento del porvenir y florecimiento de la República; si se decide a invitar generosamente a todos; si se limita a pedir al asociado su adhesión al régimen y no se lanza de nuevo a la aventura pintoresca de analizar el pasado político de cada uno, de seguro que acudirá a él esa zona neutral e indiferente de Hinojosa, que sólo desea defender sus intereses y derechos. Quizá por no haber existido ese ambiente de cordialidad el Partido se ha visto privado hasta

ahora del concurso de muchos, muchísimos hombres que simpatizan con el programa.

Nada han hecho ni piensan hacer de seguro los elementos acomodados de Hinojosa. ¿Indiferencia? ¿Apatía? Un poco desenfocada debe ser la visión que ese sector tiene de las realidades políticas de esta hora, cuando no se aprestan a defender intereses y derechos sobre los que pesan tan graves y duras amenazas. Quizá si meditaran sobre la inminencia del peligro, se arriesgarían a salir de esa quietud suicida, a impulsos de un movimiento instintivo de defensa".

Eso que "Hinojosa" dice, es lo que deben hacer en todos los sitios los elementos radicales. Precisa una política de cordialidad y de comprensión entre todos los que estén dispuestos a sostener el régimen republicano y a salvar a España de la ruina y el caos.

Supachar que sólo con las antiguas fuerzas republicanas puede esto conseguirse, es soñar, no vivir la realidad del momento, no tener instinto político; en una palabra: condenarse a sí propios a no realizar ninguna labor beneficiosa, ni para la patria en general, ni para los intereses locales que cada organización tiene el deber de vigilar, defender e incrementar allí donde radican.

No hacer esto, es suicidarse políticamente; dejar que otras fuerzas políticas lo realicen, es olvidar que el deber de los radicales es estar siempre en la vanguardia defendiendo el derecho, el orden y la libertad en su más pura y noble concepción.

Hacen mal, muy mal los que cierran las puertas de nuestros organismos políticos a quien desinteresada y francamente llega a ellas. Los que tal cosa realizan deben tener presente que la obra de la reconstrucción política, económica y social de España, tiene que ser labor de todos los españoles que de verdad aspiren a ello, porque la República —lo ha dicho Lerroux muchas veces— "es de todos y para todos los españoles".

Otra cosa es política sectaria, lucha de clases que no encuadra dentro de las organizaciones democráticas del partido republicano radical.

Y en estos instantes en que vivimos y ante el panorama de futuras luchas nadie debe olvidar que sumando adeptos es como podremos tener

en nuestras manos el instrumento de gobierno que la patria necesita y reclama de una forma imperativa.

Ojalá todas las organizaciones de la provincia sepan recoger las manifestaciones de "Hinojosa" y las leales observaciones que a ellas hemos puesto.

MAS SOBRE LOS CURSILLOS

El triunfo de nuestra causa parece ser inminente

Los compañeros que pusieron su fé y entusiasmo y que con su esfuerzo intelectual, físico y económico llegaron a realizar la tercera parte de los Cursos de Selección del Magisterio, esperan con justicia ser colocados cuando las circunstancias lo permitan.

El trabajo que los iniciadores de esta campaña han realizado y que con nada podemos pagar, va a verse recompensado, pues la decisión del E. S. ministro de Instrucción Pública tal vez sea inclinada a nuestro favor, ya que otra cosa no puede esperarse del espíritu de justicia que anima todos los actos de nuestro ministro.

No puede decirse que todo lo pedido sea lo que consigamos, pero si buena parte de ello y con esto sobra para bien de la justa causa que defendemos y en beneficio también de la Enseñanza y de la República.

La prensa que al principio acogió esta campaña con la indiferencia y el recelo propios de toda cosa nueva y desconocida, al enterarse que es justa y acertada y que además va valorada con testimonios e informes de todos los miembros de los dos tribunales que actuaron en la primera y última parte de los Cursos y apoyada por varios diputados, ha hecho suyo el asunto y con fé y altruismo dignos de esta clase, acoge en sus primeras planas nuestros artículos que periódicamente alientan la campaña comenzada con tanto entusiasmo.

Soy yo desde luego el menos llamado a secundar esta noble labor de pedir justicia, pero deberes de compañerismo y compromisos ineludibles, me obligan a ello.

Si el Gobierno de la República y en su nombre el ministro de Instrucción Pública, resuelven en nuestro favor este problema, creo que con nuestro esfuerzo en el trabajo de educadores, sabremos recompensarlo con creces.

Por último solo pido a mis compañeros que tengan ánimo y fé en esta causa que es la de todos.

JOSE CUELLO

De la Comisión Provincial pro-cursillistas de Córdoba.

GANGA: Abriguitos para niños desde una peseta, jerseys desde dos pesetas, abrigos para señora desde 2,50 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

ACERCA DEL PROBLEMA FERROVIARIO EN DEFENSA DE LA CLASE

Con este título y como réplica a las manifestaciones hechas en el Parlamento por el ministro socialista señor Prieto, nuestro colaborador señor Cañas ha publicado en artículo que con gusto reproducimos:

"No se puede lanzar mayor provocación a un elemento obrero que ha estado años y más años esperando que sus dirigentes escalasen el poder, como la forma en que lo ha hecho el ministro de Obras Públicas. ¡Cómo cambian los tiempos!

No quiero en estas líneas barajar cifras, porque otros más documentados que yo lo han hecho, para demostrar la intensa defensa que de las compañías ferroviarias se ha hecho por el señor Prieto y de lo mucho que ha dejado de decir para que su peroración hubiera sido más diáfana y a tono con las circunstancias.

El ministro socialista ha omitido el detalle de que los ferroviarios se organizaron en sociedad por mediación del "consecuente luchador" Vicente Barrios, allá por los años de 1910.

Que en todo momento el partido socialista tuvo gran ascendiente sobre estos empleados y por sus tácticas ganaron cuantas batallas dieron a las empresas—en particular a la de Andalucía—; pero que puesta en manos de algunos desaprensivos la dirección de este organismo sindical, estos se convirtieron en dictadores y rompe huelgas, y los ferroviarios tuvieron que volverles las espaldas y enrolarse en otros sectores que no tuvieran tantas apetencias del poder y pudieran así alcanzar las mejoras con que venían soñando año tras año.

El ciudadano Prieto no ha hecho constar para nada los millones que desde hace años se les viene facilitando a las empresas ferroviarias para obras inútiles, como lo podemos demostrar; millones que han sido arrancados del bolsillo de todos los españoles—sin distinción de clases ni categorías—y que sólo han servido para que unos cuantos se enriquezcan, al mismo tiempo que han encarecido el coste de la vida en todos los órdenes.

Todo esto y mucho más que debe conocer la opinión pública, se ha dejado por señalar en el largo discurso pronunciado en la sesión de Cortes del 16 del actual y que aparece en millares de ejemplares, profusamente repartidos, editados por las empresas y cuyo gasto podía haber servido para aumentar los beneficios de los agentes.

Bien sabe el ministro que, con luchas o sin ellas, todos los obreros han obtenido mejoras, mientras los ferroviarios estamos estancados hace años con los mismos sueldos y mientras también el precio de las subsistencias sube considerablemente.

Como plato fuerte de su discurso nos presenta los beneficios obtenidos por la implantación de la jornada de ocho horas y los desembolsos hechos por las compañías.

En Andalucía podemos demostrarle que se está verificando el servicio casi con el mismo personal y de una manera bastante irregular, pues hay agentes que alternan en su trabajo en tres etapas.

Además, ¿quiere el ministro socialista denegar lo que tantas víctimas—desde los mártires de Chicago hasta la fecha—ha costado arrancar a la burguesía y gobiernos?

¿Cree el señor Prieto que los ferroviarios estamos ciegos para no ver el despilfarro de pesetas que se ha hecho sin acordarse para nada de nosotros?

Quizá en lo único que lleve razón sea en que las empresas ven mermados sus ingresos, y aún esto es muy discutible.

Pero ¿tenemos la culpa nosotros de que por sus malas direcciones y administraciones—yo me refiero principalmente a la de Andalucía, que es la mejor que conozco—hayan dejado ir su negocio por esas carreteras, en donde hombres más encariñados con sus intereses, proporcionan mayores ventajas y comodidades al público?

Un mentís a las afirmaciones del ministro en lo que se refiere a política: los ferroviarios de Andalucía, por disciplina y observancia de nuestros reglamentos, no hemos pertenecido nunca a ningún sector político, confiados siempre en las promesas de los hombres que creíamos de buena fe hasta que los encumbramos, y confiados también en la razón que nos asistía, razón que era reconocida por toda persona imparcial y sensata.

No lo hemos hecho por las eternas palabras de calma... calma... y calma de los dirigentes del partido socialista y porque siempre nos colgaban el Sambilto de pertenecer a un servicio público... para nuestros movimientos societarios, que para gravámenes y demás gabelas ya sólo éramos Juan Español.

Los ferroviarios hemos sido opuestos, en todo momento, a que se grave más al país con nuevas cargas para aumentarnos los sueldos.

Lo que queremos, y eso lo saben hasta los niños de pecho, es que se supriman tanta empleomanía y sueldos elevados como existen.

Que haya mejor administración y dirección, con lo que bastaría para dar satisfacción a nuestras aspiraciones.

Y cuando esto ocurra, y no haya tanto despilfarro como se ha hecho del dinero del pueblo español... entonces verá el gobierno cómo los ferroviarios no están en contra de la República, sino contra los hombres que no han sabido o no han querido dar cumplimiento a su palabra de ayer, colocándose hoy al lado de nuestros enemigos.

Mientras acúdate en nuestro auxilio con fórmulas que nosotros ofrecemos.

Y piense el señor Prieto de que... "torres más altas..."

LOS SUCESOS DEL DIA

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

Ha sido denunciada en esta Comisaría de Vigilancia María Rubiales Urbano, que hizo objeto de malos tratos y amenazas a María López Molina.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

POR MOLESTAR A LOS TRANSEUNTES

Ha sido detenido Antonio Sánchez Ferrera, que promovió escándalo en la vía pública, molestando a los transeuntes.

Quedó en la Comisaría a disposición del Juzgado.

DESOBEDIENTE

Por desobedecer a un guardia fué denunciado José Carmona Fernández.

ABUSO DE CONFIANZA

Francisco Ortiz ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Juan Muñoz, al que entregó recibos de contribución por valor de ochenta pesetas y los ha cobrado, entregando su importe.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

FUGADO DEL HOGAR

Ha sido detenido el menor Francisco Rodríguez Alvarez, que se había fugado del hogar paterno.

UN CRIMEN EN MONTILLA

Mata a otro hombre de un garrotazo

Noticias recibidas de Montilla dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en dicho pueblo, y que ha tenido un trágico desenlace.

El día primero del actual riñeron en la taberna denominada Ventorrillo del Carmen, Rafael Ureña Santaella y Francisco Polonio Castro.

El primero de dichos individuos asestó a su contrincante un estacazo en la cabeza dejándolo mal herido.

Recibió el lesionado asistencia facultativa, pero los remedios de la ciencia resultaron ineficaces ante la tremenda herida que sufría, pues tenía deshecho el cráneo.

El desgraciado falleció a consecuencia de la citada lesión.

La benemérita llevó a cabo la detención del autor del crimen que ha quedado en la cárcel a disposición del Juzgado.

DIETARIOS PARA 1933

Un día en plana, 4'00 pesetas.

Dos días en plana, 2'50 pesetas.

La Puritana.—Claudio Marcelo,

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Parece que el Gobierno ya ha empezado a gestionar la extradición de los deportados evadidos

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DEL PROBLEMA DEL CARBÓN

Madrid, 4 (3,15 t.).—El ministro de Agricultura al recibir a los redactores que habitualmente hacen información en su departamento, les comunicó que para formar parte de la Comisión interministerial que entiende en la distribución de las 100.000 toneladas de carbón, han sido nombrados los representantes patronales y los de mineros.

Agregó que hoy se había conferido a dicha Comisión el estudio de la posibilidad de exportación de carbón nacional a otros países.

Comunicó también que en el Consejo de anoche se acordó la conveniencia de reformar el régimen comercial en este aspecto de la economía nacional, ya que el decreto de 1931 ha dado pocos resultados en la práctica.

Para buscar una solución al problema se ha dispuesto que el Consejo de Economía Nacional convoque para fecha próxima a una conferencia para una nueva estructuración de la producción.

Cree el ministro que debe llegarse a una organización económica más eficaz.

CASA MARQUEZ

única especializada en bisutería, perfumería y objetos
:—: :-: de tocador :-: :-:

SE POSESIONA EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 4 (4,15 t.).—Esta mañana se posesionó del cargo de subsecretario de Comunicaciones, don Emilio Palomo.

El señor Galarza le dió posesión de la subsecretaría haciendo grandes elogios del señor Palomo.

Este habló brevemente para agradecer las palabras del subsecretario saliente.

Don Emilio Palomo después de serle presentado el personal de su departamento, se trasladó al ministerio de Agricultura para saludar a su jefe político con el cual almorzó.

VISITAS A AZAÑA

Madrid, 4 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana en su despacho por el director general de Seguridad con el que celebró una larga conferencia.

También recibió el señor Azaña al diputado señor Sánchez Covisa, comandante Ungria, coronel Valdivia y otras personalidades.

NO SE TIENEN NOTICIAS DE LOS FUGITIVOS DE VILLA CISNEROS

Madrid, 4 (3,30 t.).—Al mediodía el señor Azaña recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra.

Interrogado acerca de la fuga de los deportados de Villa Cisneros, dijo que carecía de nuevos informes sobre el paradero de los evadidos.

Anunció que esta tarde acompañando de algunos ministros visitaría la exposición de planos y maquetas del extrarradio de Madrid que se ha instalado en el Ayuntamiento.

EN PRO DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid, 4 (3,30 t.).—Una comisión de la Sociedad General de Autores, compuesta por los señores Marquina, Arniches, Alvarez Quintero, Alonso, Guichot y Gardini estuvo esta mañana visitando al ministro de la Gobernación.

El motivo de la visita no era otro que el de recabar protección para los derechos de la propiedad intelectual.

El señor Casares Quiroga prometió atender el ruego de los comisionados.

SE HACE EFECTIVO EL PAGO DEL PREMIO "GORDO"

Madrid, 4 (5,15 t.).—Esta mañana se ha hecho efectivo en la Delegación de Hacienda el pago del billete que fué agraciado con el premio de los 15 millones en el sorteo de Navidad.

El billete había sido remitido desde Huesca al Banco de España y esta mañana un empleado de dicha entidad bancaria acompañado de la lotera doña Manolita de Pablos, que fué quien lo expendió se personaron en Hacienda.

El tesorero les expendió el cheque de los 15 millones que fué remitido a Huesca.

No se tienen noticias del paradero de los deportados evadidos

Madrid, 4 (4,30 t.).—Los informes acudieron esta mañana a la dirección general de Marruecos y Colonias para inquirir nuevas noticias relacionadas con la fuga de los deportados.

El señor Duque dijo que no podía facilitar noticia alguna, pues ni siquiera había recibido la de la llegada a Villa Cisneros del gobernador del Sahara.

* * *

Madrid, 4 (4,30 t.).—En las primeras horas de la tarde el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas los que inquirieron noticias sobre los deportados evadidos.

El señor Casares Quiroga manifestó que las noticias de aquella zona no llegaban a él directamente, sino por mediación del director de Marruecos y Colonias.

Agregó que esperaba que esta tarde llegara a Villa Cisneros el gobernador general del Sahara que ayer salió de Cabo Jubi.

Uno de los informadores le preguntó si era cierta la noticia de que el Gobierno había iniciado ya las gestiones para obtener la extradición de los fugitivos, pero el ministro eludió toda respuesta.

LOS ARTICULOS

más originales para Reyes

CASA MARQUEZ

EXPOSICION ESPAÑOLA EN COSTA RICA

Madrid, 4 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado esta mañana una nota oficiosa, dando cuenta de que el encargado de Negocios extranjeros de Costa Rica ha comunicado haberse inaugurado en la Casa de España la Exposición de Grabados y Calcografías nacionales regaladas por el ministro de Instrucción español.

El ministro de Relaciones extranjeras, señor Picardo que asistió al acto dedicó grandes elogios a la obra cultural que realiza España y rindió un homenaje de simpatía al Presi-

dente de la República, señor Alcalá Zamora.

También hizo elogios de los ministros de Estado e Instrucción y agradeció la feliz iniciativa de enviar a Hispanoamérica las Misiones Pedagógicas, así como la de la Exposición de Grabados que se inauguraba.

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

Madrid, 4 (4,30 t.).—La junta directiva de la Cámara de Defensa de la Propiedad Urbana estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda gestionando asuntos de interés para dicha colectividad.

LA LISTA DE LOS NUEVOS RECURSOS DESESTIMADOS

Madrid, 4 (5,15 t.).—El ministro de Justicia conversando con los periodistas les comunicó que hasta el próximo sábado no podría facilitarles la lista de los nuevos recursos desestimados o estimados del personal judicial.

Agregó que el Consejo de ministros de ayer fué dedicado casi en su totalidad a la evasión de los deportados en Villa Cisneros y al estudio del informe del ministro de Obras públicas sobre la prolongación de la Castellana.

LOS GUANTES

más económicos y elegantes

CASA MARQUEZ

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 4 (5,30 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Manuel Martín Peña decano del Colegio de Procuradores al que acompañaba la junta de dicha asociación, el director general de Seguridad, señor Menéndez, don Mariano Riestra, el jefe Superior de Policía, señor Aragonés, don Félix Galarza y otras personas.

En audiencia militar recibió S. E. al general de la primera división, don Virgilio Cabanellas, el general de la primera brigada don Manuel Romerales, comandante militar de El Ferrol don Manuel Vega, coronel de Artillería don Alfonso Cano y otros jefes y oficiales.

LAS OBRAS DE PROLONGACION DE LA CASTELLANA

Madrid, 4 (6,15 t.).—Mañana comenzarán las obras de desmonte en el Hipódromo para proceder inmediatamente a la prolongación de la Castellana.

Se ha hecho público que los obreros que han de emplearse en dichas obras deberán pertenecer al Sindicato del ramo de construcción.

SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO

Madrid, 4 (5,30 t.).—La "Gaceta" publica hoy una orden del ministerio de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Palma del Río la subvención de 60.000 pesetas por el edificio construído con destino a escuelas graduadas.

La subvención se ha hecho a cargo de los créditos incluidos en el capítulo de "Obras del plan nacional de cultura".

SIGUE LA AGITACION OBRERA

Madrid, 4 (6,15 t.).—Esta mañana un grupo de obreros que pasaban de 300 se situó frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

Una comisión visitó al alcalde el cual les prometió hacer todo lo posible para remediar la crisis de trabajo.

Los sin trabajo produjeron algunos incidentes que no tuvieron importancia.

AZANA EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid, 4 (6,30 t.).—Esta tarde a las cuatro estuvo el jefe del Gobierno en el Ayuntamiento acompañado de algunos ministros, entre ellos el señor Prieto.

Visitaron la exposición de planos del extrarradio de Madrid y fueron obsequiados con un lunch.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE GALDOS

Madrid, 4 (6,30 t.).—Con motivo de cumplirse hoy el XIII aniversario de la muerte de Pérez Galdós se ha verificado esta mañana un homenaje a su memoria ante el monumento erigido en el Retiro.

Asistieron numerosos escritores y artistas, entre ellos los hermanos Alvarez Quintero, Luis de Tapia, José Francés, Margarita Nelken, Lola Membrives.

También asistieron los sobrinos de Pérez Galdós.

Los niños del Grupo Escolar que lleva el nombre del glorioso escritor acudieron llevando claveles rojos que depositaron en el monumento.

UNA BOMBA A PUNTO DE ESTALLAR EN EL METRO

Barcelona, 4 (6,30 t.).—Debajo de los asientos de un coche del Metro fué descubierta esta mañana una bomba con la mecha encendida dispuesta a estallar.

Parece que se trata de un acto de sabotaje.

LOS BOLSOS

más nuevos y económicos

CASA MARQUEZ

SE INTENTA HACER UN ROBO EN LA PLAZA DE TOROS

Barcelona, 4 (6,15 t.).—Esta mañana se observó que estaban violentadas las puertas metálicas de la plaza de toros Monumental.

En los alrededores del circo se había situado un camión con objeto de transportar los objetos robados pero la presencia de unos transeúntes les hizo desistir de su empeño a los ladrones.

Parece que se pretendía robar el material clínico y los valores que hubiera a mano.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Barcelona, 4 (6,30 t.).—A consecuencia de un descarrilo del tren omnibus de Irún fué muerto Manuel Quemeno y dos personas resultaron gravemente heridas.

INCENDIO EN UNA DROGUERIA

Salamanca, 4 (6,30 t.).—En una droguería establecida en la calle del Toro se produjo un incendio siendo difíciles los trabajos de extinción por las explosiones de las materias explosivas que había en los almacenes.

LOS JUGUETES

más prácticos

CASA MARQUEZ

La guerra chino-japonés

Pekin, 4 (5,30 t.).—La guerra chino-japonesa adquiere por momentos máxima gravedad, con la intensificación de la ofensiva de las tropas niponas.

La ciudad de Chan-Hai-Kuen no es más que un montón de ruinas, bajo las cuales están sepultados miles de paisanos y soldados chinos.

Un destacamento de 500.000 hombres ha sido aniquilado casi por completo por la artillería japonesa.

Las tropas chinas se han retirado dos kilómetros del frente, donde trabajan febrilmente en la construcción de trincheras para oponerse al avance japonés.

Tres navios nipones han intentado desembarcar un contingente de fusileros marinos, pero los chinos lo han impedido.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 4 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'30
Libras, cambio, máximo	40'90
Dollars, cambio, máximo	12'30
Interior 4 por 100... ..	64'65
Amortizable 5 por 100, 1920	38'50

NOTAS LOCALES

CORDOBA DEPORTIVA

Hemos recibido el número 261 de esta importante revista deportiva, que contiene un interesante sumario de noticias y comentarios de actualidad.

UN OBSEQUIO

El Banco Central nos remite un artístico almanaque de pared para el año actual. Agradecemos el obsequio.

NUEVO PERIODICO

Se ha publicado el primer número de un nuevo semanario "Juventud", editado con lujo e ilustrado con preciosos grabados. Su texto es ameno y de interés. Saludamos a este nuevo colega deseándole prosperidad.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia. Edicto

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de las corrientes, la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal y la clasificación de los mismos de conformidad con lo que determinan los artículos 33 del vigente Estatuto Municipal y 34 del Reglamento de población y términos, queda expuesto, a partir de esta fecha, dicho documento por espacio de treinta días, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento —Negociado de Estadística— para que los que quieran examinarlo puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 31 diciembre 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

¡OIGA! Pantalones fuertes hechos para hombre desde 4 pesetas, trajes hechos de lana y forrados desde 30 pesetas, gorras desde 1,25 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

Voces...

Si a un loco o a un necio se le ocurre una locura o una estúpidez sobre las cosas de Córdoba o de sus hombres, seguidamente le cuelga la paternidad a Guerrita.

Y a ello no hay derecho, porque Guerrita es una de las personas de más sentido común que hay en esta tierra.

"El Sur" decía anoche:

"Una anécdota auténtica de "Guerrita", poco conocida:

Poco después de las elecciones generales a diputados a Cortes, se encontró el afamado ex diestro con el señor Vaquero, que acababa de obtener un acta, y le espetó (histórico):—Mar debe andá er cargo de diputado cuando te han elegido a tí."

Ni que decir tiene, que esta vaciedad no se "le ha ocurrido" al famoso extorero.

Si "Guerrita" se hubiese ocupado de los diputados a Cortes para criticarlos, seguramente antes que referirse al señor Vaquero, lo habría hecho de otros diputados de nuestra provincia.

Ahí está la acicalada palabra de Zafrilla; el "quinque" financiero de Hernández Rizo; la pulcritud administrativa de Morón, etc., etc.

Ya, ya tendría "Guerrita" para hacer frases ingeniosas.

Desde luego, a nosotros no nos coje de sorpresa que "El Sur" al referirse al señor Vaquero, falte a la verdad.

No hace mucho tiempo decía que nuestro amigo fué silbado en plena calle por un grupo de ciudadanos que no podían asistir a una sesión municipal.

Y tan falso fué esto, como lo que le achacan a "Guerrita".

¡Pero qué le vamos a hacer!

Esta pobre gente de "El Sur", si no existiera el señor Vaquero, tendrían que inventarlo.

Cosa que no nos extrañaría, ¡¡son tan ingeniosos!!

Y vamos a continuar con "El Sur"—perdón, lector—porque el clima resulta más benigno, aunque alguien crea, que es verdaderamente glacial.

Hace unos días, a propósito de un festival, tuvimos la osadía de censurarle un peccadillo de incorrección para con unas damitas, que actuaron en aquella fiesta.

El colega, fogoso y atolondrado no estima en su justo significado nuestra "paternal" oficiosidad. Se revuelve, interpreta a su modo nuestra actitud y balbucea unas excusas. No pretendió ofender a ninguna damita.

Fija luego su puntería en LA VOZ—su debilidad—y suelta un par de coces.

Nosotros, encantados. Porque sentimos un verdadero deleite en saborear "esa prosa" genuina, que tan magníficamente sintetiza la espiritualidad de la "barbarie organizada".

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



NOTA GRAFICA PROVINCIAL.—Peñarroya Pueblonuevo. Distinguidos jóvenes de la localidad que pusieron en escena la obra "Muchachas de Vanguardia", destinando el producto de la fiesta a socorrer a los necesitados



MADRID SE DESPEREZA

Comisiones obreras y de la Casa del Pueblo, han visitado al jefe del Gobierno para estudiar el modo de conjurar la crisis de trabajo que pesa sobre Madrid.

El jefe del Gobierno atendió a las representaciones con toda solicitud y les dijo que las obras del Estado empezarán inmediatamente. Y efectivamente, Madrid se ensancha, Madrid crece. Madrid dentro de unos años habrá duplicado sus posibilidades de capitalidad. Ayer mismo quedó aprobado y firmado por el ministro de Obras Públicas el proyecto del arquitecto señor Zuazo, sobre la prolongación de la Castellana y sobre la construcción en el antiguo hipódromo de los edificios ministeriales de Gobernación, Obras Públicas, Agricultura y Dirección General de Seguridad. También es un hecho el ensanche de la carretera de la Coruña y será muy en breve una realidad la construcción del ferrocarril de enlace.

La República, no nos duele prendas para hacer justicia, vela por Madrid como una madre cariñosa, y a pesar de los Estatutos y de las libertades regionales, la reconstrucción de Madrid toma cuerpo y soluciones eficaces.

Los Gobiernos y los Ayuntamientos de la monarquía se pasaron los años proyectando sin que los proyectos cuajasen. Ahora proyecto que se inicia, se lleva a cabo de la realización casi en unas horas. Los madrileños estamos de enhorabuena y España también, porque su capital será digna de sus prestigios.

Al mismo tiempo la crisis de Trabajo no constituirá desde los primeros días de Enero un problema para nuestra población, puesto que las obras que se van a iniciar, seguramente a partir del día 12 de Enero, darán margen a la colocación de gran número de obreros.

Sentimos sin embargo un poco de melancólica inquietud sobre la suerte que haya de recorrer el actual ministerio de la Gobernación que sirve de corazón a nuestra Puerta del Sol y de punto de partida de los desocupados madrileños. El viejo caserón tiene para nosotros familiares recuerdos de tradición.

Todavía las altas esferas oficiales no han determinado el destino que habrá de darse al bermejo edificio de la Puerta del Sol. Su reloj imperecedero sospechamos que seguirá contrastando la hora de los cronómetros ciudadanos. La buena relación que el reloj gobernador tiene con el Meridiano de París, no puede quebrarse y por lo tanto es de esperar que no se mermen los privi-

legios relojeros a este admirable reloj bajo cuya pupila han desfilado los años más intensos de la política española.

En el año que empieza, es de esperar que este noble pueblo de "los gatos" se estire y se ensanche para honra de España y solución del paro forzoso a que se ven sometidas nuestras masas obreras.

Llenos de optimismo les deseamos carísimos lectores un año de prosperidad y de venturas...

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

De sociedad

Casamiento de don Antonio Vázquez Ariza con la señorita Carmen Zumárraga

A primera hora de la tarde de ayer, en casa de la novia y ante una capilla primorosa y artísticamente improvisada, administro el M. I. señor Dean de la Catedral de Sevilla, el sacramento del matrimonio, a la bellísima señorita Carmen Zumárraga y Gutiérrez Ravé y a don Antonio Vázquez de la Torre Ariza, abogado y jefe de Negociado en la excelentísima Diputación.

Fueron apadrinados por don Rafael Zumárraga y Egoscue, ingeniero de Caminos y doña Genoveva Ariza Victor, madre del novio.

El párroco del Salvador, don José Torres se halló presente en el acto litúrgico.

Los numerosos familiares y amigos, invitados pasaron a los amplios salones de la morada de los señores Gutiérrez de Ravé donde se les obsequió con tanta esplendidez como delicadeza.

En tanto, una orquesta interpretó variado programa.

Los cónyuges después de escuchar grandes aplausos y de recibir los parabienes y felicitaciones de la selecta concurrencia, se retiraron para emprender su viaje a distintas capitales de España.

También han estado en esta redacción, los correligionarios de Villafranca, don Rafael y Salvador Ortiz, alcalde y concejal respectivamente de aquel Ayuntamiento, acompañados del Secretario.



Boda de la encantadora señorita Carmen Zumárraga y Gutiérrez Ravé, con el distinguido abogado y funcionario de esta Diputación provincial, don Antonio Vázquez de la Torre y Ariza

Hemos saludado en ésta al alcalde de La Rambla, don Diego León, estimado amigo y correligionario nues-

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Presidente de la juventud radical de La Rambla, don Juan Antonio Serrano de los Cobos, que acaba de ser puesto en libertad, después de haber sufrido prisión injustamente. Nos alegramos de que este atropello haya terminado.

Después de permanecer varias horas en esta capital, ha salido para Torrecampo, el alcalde de aquella villa, don Patrocinio Romero.

Ha marchado a Jerez el pintor León Astruc.

El regalo más práctico para Reyes es una stilográfica

Modelos desde 0'95

Con pluma oro desde 6 pesetas.

La Puritana.—Claudio Marcelo, 12

LA PIRUETA DE GARCÍA HIDALGO

Con, de, en, por, si, sobre la renuncia a un acta de diputado a Cortes

Días pasados hemos comentado en estas columnas las declaraciones del señor García Hidalgo relativas a su renuncia al acta de diputado a Cortes.

Los lectores habrán visto que desde el primer momento nosotros hemos dicho que lo de la renuncia no era otra cosa que una pirueta más de las muchas que lleva realizadas el abracadabranante diputado.

Creíamos y seguimos creyendo que lo único de cierto de la susodicha renuncia era que a ella lo empujaban los elementos sanos y ortodoxos del partido socialista, pero jamás creímos que de verdad ésta se produjese.

Entre otras, está la razón crematística que impide al señor García Hidalgo llegar hasta el gallardo límite de su anunciado gesto...

No hay, pues, tal renuncia. Por ahora todo ha quedado en una pirueta más, que "El Sur", periódico tan afecto al señor García Hidalgo, nos descubrió anoche con las siguientes líneas que para solaz de nuestros lectores y como apéndice a la historia pintoresca de la política local, copiamos:

"EL GOBERNADOR CIVIL HA SUSPENDIDO EL ANUNCIADO ACTO DEL GRAN TEATRO"

Ayer tuvimos noticias de que el Gobernador civil había denegado su permiso para la celebración de la conferencia que en el Gran Teatro tenía anunciada el diputado señor García Hidalgo y sobre la que circulaban diversas versiones. Un redactor nuestro entrevistóse con dicho señor quien confirmó la noticia.

—En efecto, al solicitar del señor González López verbalmente el permiso, me manifestó el gobernador que por razones especiales no podía acceder a ello. Yo insistí sin lograr convencerlo. Llegando nuestra primera autoridad que las circunstancias no aconsejaban el acto. Como tenía ya apalabrado el Gran Teatro, me he limitado a enviarle al gobernador el oficio de petición de licencia y si insiste en su negativa, quiere decir que trasladará la tribuna al Parlamento. Finalmente, para evitar interpretaciones falsas, anuncio que en las Cortes justificaré mi actitud, meditada largamente, e interpelaré al señor Largo Caballero sobre asuntos de vital interés. Y como esto supone una indisciplina en el Partido

Socialista, desde este momento me considero separado de este Partido, para lo que formularé mis razones oportunamente y fijaré mi posición futura".

Suponemos que el lector estará conforme con nosotros al sostener que no nos explicamos esta prohibición gubernativa.

No hay fundamento para ello. El señor García Hidalgo, dentro de su perfectísimo derecho puede renunciar el acta de diputado en la conferencia anunciada. Naturalmente que lo legal es hacerlo ante el Presidente de las Cortes pero ello no impide la satisfacción —nunca mejor empleada la palabra— que García Hidalgo quería dar a sus electores, presidente de las Cortes, pero ello no impide el acto? Lo ignoramos y por más que hemos intentado bucear en el fundamento de la resolución gubernativa no hemos encontrado los motivos para ello.

Si no hay razones ocultas, nada existe que justifique la resolución gubernativa.

Por una parte, el suceso por lo esperado no ha extrañado a nadie; por otra, los antiguos amigos políticos del renunciante, los socialistas, desean que el suceso se produzca y en cuanto al resto de los ciudadanos cordobeses podemos asegurar que nada les interesa el que el referido señor siga o no sustentando la investidura parlamentaria.

Para nosotros no existe otra razón que avale la suspensión del acto, que el deseo del que lo solicitó. Decimos esto porque el señor García Hidalgo que ha desarrollado en puerilidades tantas fingidas o reales energías, en esta ocasión ha aceptado demasiado blandamente la resolución del señor Gobernador.

Si no interviniese el señor González López podríamos creer que la suspensión del teatral acto, eran valores entendidos, pero no abrigando esta sospecha nadie evita que nosotros —y con nosotros muchos más— pensemos que el primer beneficiado con la "suspensión" es el señor García Hidalgo.

Porque el hecho claro y escueto es, que la renuncia al acta ni se presenta ante los electores, ni se ha dirigido al presidente de las Cortes; antes al contrario, se anuncia que se seguirá actuando en el Parlamento.

O para que gráficamente se comprenda:

El señor García Hidalgo seguirá ostentando una representación que le concedió un partido al que ya no pertenece y como es natural continuará cobrando la dieta parlamentaria de mil pesetas mensuales...

DEL MUNICIPIO

NOMBRAMIENTO

Para ocupar la plaza de sub-jefe de la guardia municipal creada en los nuevos presupuestos, ha sido nombrado el inspector de servicios don Juan Rivera Marmol.

NOTAS DEL GOBIERNO

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Recibió esta mañana según costumbre el gobernador civil de la provincia a los informadores, a quienes comunicó que no tenía noticia alguna que comunicáseles.

Se refirió luego a la denegación de permiso, para el acto que pretendía celebrar en el Gran Teatro el diputado señor García Hidalgo y dijo que efectivamente, no había concedido tal permiso porque tenía la evidencia de que se produciría en el transcurso del mitin una perturbación.

Aguinaldo a los niños

Los ALMACENES HIERRO ARAGON comunican a todos los niños que el día de Reyes a las diez de la mañana les regalaremos un bonito juguete a cada uno aunque no efectúen compras.

Sucesos en la provincia

ARROLLADO POR UN AUTO

El vecino de Pedro Abad, Sebastián Godar Ruiz fué arrollado por un auto, resultando herido de poca importancia.

La benemérita logró averiguar que el coche que arrollara a Sebastián y que continuó su marcha después de consumado el atropello, es de un tal Juan Ruiz.

El Juzgado tiene conocimiento del asunto.

UN MARIDO "ENCANTADOR"

Comunican de Luque, que Antonio Carrillo Ruiz, que persigue y amenaza constantemente a su esposa Aurora Luque Luque, de la que está separado, llegó al domicilio de ésta y con un hacha intentó romper la puerta de la casa, con ánimo de "hacer papilla" a su cónyuge.

No consiguió su objeto, pero fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

El conflicto de la Electromecánica ¡En República de Trabajadores!

Nos ruegan la publicación del siguiente escrito:

El conflicto surgido en 15 de Noviembre del fenecido año 1932 por nimias peticiones de carácter moral y que la empresa hizo un caso de amor propio provocando un lock-out que lanzó a 890 obreros al hambre por una huelga forzosa, y que al amparo del gobernador civil se convirtió la fábrica en cuartel general de la guardia civil y comisaría de vigilancia arrancando diariamente obreros de sus hogares y llevados al botiquín desde donde eran trasladados a la Jefatura y después de ficharlos en las salas antropométricas, eran trasladados a la cárcel, inhumanamente sin un motivo ni razón, ya que ni un solo caso de sabotaje se ha realizado durante el conflicto.

Pues bien; de las entrevistas realizadas entre obreros y empresa, bien en los Jurados Mixtos o en presencia del señor González López, la empresa ponía como condición para el ingreso en la fábrica de unos obreros que no se habían salido, sino que la empresa los arrojó a la calle protegida por los del correaje amarillo, el que solicitaran individualmente su reingreso, a esta hábil maniobra la representación obrera se opuso por considerar que era el principio de una represalia o selección del personal a lo que contestó delante del gobernador que de ninguna manera ejercería represalias contra nadie; a los treinta y tres días de paro, la dirección publica una nota en la prensa local en la que afirma que las bases concertadas con sus obreros en 26 de Mayo del 1931, estaban en vigor y serían respetadas; entonces los trabajadores acosados por el hambre y coaccionados por el esquirolaje protegido desde un principio por las autoridades, acuerdan en una junta solicitar creídos en las falaces promesas de la empresa que estaba ansiosa de venganza (esto lo demuestran los hechos). A la mañana siguiente tanto en la prensa local, como en la de Madrid, aparece una nota del gobernador dando por terminado el conflicto en la que decía que se habían reconocido todos los obreros ingresando en el trabajo. Si mal no recuerdo, apareció esta nota el 18 de diciembre y al partir de aquella fecha, con una burla que raya en lo intolerable, la empresa ordena diariamente ocho o diez ingresos, que leídos en alta voz en la puerta de la fábrica en presencia de todos los obreros que diariamente acuden allí a ver si les toca y del regimiento de guardia civil, parece el hecho una venta de esclavos, en los tiempos del feudalismo.

Tocante a la vigencia de los pactos, sigue la burla, pues tras de que "arreean" a los hombres como si de bestias se tratara, se pasean por talleres la guardia civil, dándose el caso de que después de estar los obreros en la fábrica para realizar sus faenas, les hacen volverse a sus casas para ir

a otra hora, y de estas cosas ni una consta en los pactos de trabajo en vigor, según la empresa.

El origen de este trabajo solo obedece para hacerle recordar al señor gobernador y a la opinión, las injusticias que esta empresa está cometiendo, pues a pesar de la nota publicada dando por terminado el conflicto y haber transcurrido 16 días aún quedan 200 padres de familia en la calle y la fábrica sigue siendo cuartel general de la guardia civil.

FERNANDO PORRAS

ARRENDAMIENTO

En la Notaría de don Domingo Barber, Gondomar, 5, y en pública subasta se hace de la finca de olivar llamada La Enriqueta, término de La Rambla, con 8.000 olivos y molino aceitero. Dicho acto se celebrará el próximo día 6 a las 4 de la tarde. Pliego de condiciones en la mencionada Notaría.

OCASION: Telas para vestidos o batas de señora, desde 35 céntimos el metro, paños estampados desde 1,50 pesetas metro, semi-lana dibujos moda desde 1,50 pesetas en EL METRO y sus tres Sucursales.

REGALOS

PRÁCTICOS, INSTRUCTIVOS Y ECONÓMICOS

- Animales en cartulina de colores, pliego con muchos animales, 0'50 pesetas.
- Arquitecturas de 1'25, 2, 3, 3'75, 5 hasta 30 pesetas.
- Cajas pintura de 0'50, 0'75, 1, 1'25, 2, 2'50 hasta 15 pesetas.
- Calcomanías de 5, 10, 30, 40 y 75 céntimos.
- Carteras para colegiales de 4, 5, 8, 10 y 12 pesetas.
- Cines de 9, 18 y 25 pesetas.
- Construcciones de cartulinas de 5, 10 y 25 céntimos.
- Cuadernos para pintar de 0'25, 0'75 y 0'95.
- Cuentos de 5, 10, 30, 60, 80 y 90 céntimos; de 1, 1'50, 2, 3, 5 y hasta 8 pesetas.
- Escribanías y secasfirmas infantiles, irrompibles, 7 pesetas.
- Estuches labores 1, 2'75 y 3'50 pesetas.
- Gramófonos de 35 pesetas.
- Granjitas de 4'50, 6 y 11 pesetas.
- Imprentillas de 0'90, 1'50, 2'50 y 4 pesetas.
- Juegos de la Oca, Asalto, Bolos y de paciencia a 0'95.
- Lápices de colores en cajitas de 0'10, 0'25, 0'50, 0'75, 1, 1'50 hasta 5 pesetas.
- Máquinas sumadoras, 15 pesetas.
- Mecanos de 7'50, 10'50, 13'50, 26 hasta 70 pesetas.
- Mosaicos de 2'25, 3, 7 y 10 pesetas.
- Plumas stilográficas de 1, 1'25, 1'50, 2'50, 3'50, 5, 7 y hasta 200 pesetas.
- Rompacabezas de mapas y cromos de 0'90, 1'25, 1'50, 3, 5, 8 y 12 pesetas.
- Teatros de 1'50, 5, 6, 7 y 12'50.
- PINOCHOS, PIPOS, PIPAS, JOSEFINAS, GATOS FELIX y otros muchos juguetes en clase fina y para trabajos manuales.

VEA NUESTROS ESCAPARATES

ENTRADA LIBRE

LIBRERÍA LUQUE

GONDOMAR, 9 Y 11

TELEFONO 2775

Asociación Nacional del Magisterio Primario Pozoblanco

Sección de Socorros Mútuos.—Córdoba

Cuenta que el representante de esta provincia rinde, de los ingresos y gastos habidos en el actual año:

Doña Carmen García Mora, 12 recibos; doña Josefa Sánchez Costa, 12; doña Josefa Pérez Arrebola, 12; don Ezequiel Fernández Bautista, 12; doña Ana Machado Mora, 12; doña Catalina Navarro Jiménez, 12; don Miguel Fontada y Miguel, 12; don José López Castillo, 12; doña Dolores Mateos Carrasco, 12; don Juan Zafra Moreno, 12; doña Isabel Grau Taengua, 12; don Joaquín de Ruz Aranda, 12; doña María Asunción López Ruiz, 12; don José Sánchez Herrero, 12; doña Pilar Jiménez Morales, 12; doña María del Rosario del Riego y del Pozo, 12; doña Angeles Romero Lopera, 12; don Luis Gallano Alferez, 12; don Isaac Francisco Villalba Serrano, 12; doña Dolores Eulalia Martínez Serrano, 12; don José Serrano García, 12; don Antonio Chamizo Gaspar, 12; doña Elvira Sánchez Arévalo, 12; don Demetrio A. Guillén Moreno, 12; doña Josefa Vives Rodríguez, 12; don Vicente Cámara Antón, 12; don Augusto Navarro Murillo, 12; doña Dolores Aragonés Martínez, 9; don Rafael León Bergillos, 12; doña Carmen Jiménez Calderón, 12; don Francisco Ferry de Lara, 12; don Francisco Almazán Antón, 12; don Francisco Sánchez Villarreal, 12; don Francisco Rojano Almansa, 12; doña Josefa Notario Lucena, 12; doña Matilde García Vázquez, 12; doña Francisca Fernández Nevado, 12; don Apolinar Ruiz Conde, 12; don Pedro Pareja Povedano, 12; don José Jaén Ramírez, 12; don Carlos Lisboa Liévana, 12; don Francisco Amaya Castellano, 12; doña Emilia Cantillo Serrano, 12; doña Trinidad Torres López, 12; doña Julia Ramie Zafra, 12; doña Librada Amaya Hijosa, 12; doña Agüeda García Conejera, 12; don Ciríaco Ramos Jiménez, 12; doña Rita de la Cruz Pedrajas, 12; don Juan Parejo Palacios, 12; don Felipe García Gil Alba, 12; doña Fermina Alvarez Granados, 12; don Luis Alonso Batlle, 12; doña Manuela Gámez Fernández, 12; doña Josefa Moyano Navarro, 12; don Luis del Rosal y Castro, 9; doña Teresa Estévez de Castro, 12; don Miguel Melendo de la Cruz, 6.

Suma total, 684 recibos.

Ingresos.—684 recibos mensuales a 2'50 pesetas importan, 1.710 pesetas; cuota de ingreso número 76 del señor Melendo, 30 pesetas. Suma, 1.740 pesetas.

Gastos.—De correspondencia, oficina y giros, 34'80 pesetas; derechos de ingreso (dispensados), 5. Suma, 39,80 pesetas.

Ramisión de fondos por el Banco Hispano Americano al Tesorero de Socorros Mútuos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Plaza del Angel, número 3, Madrid, con recibos de dicha entidad: El 2 de abril 1932, 411'60 pesetas; 4 de julio, 426'30; 3 de octubre, 404'25; 27 de diciembre, 458'05. Suma, 1.700'20 pesetas.

Suma, mil setecientas pesetas, cinco céntimos.

Defunciones en el año, ningunas.

Superávit de la liquidación del año anterior, 1.472 pesetas. Superávit de éste, 1.700'20 pesetas.

Superávit que en Socorros Mútuos tiene la provincia de Córdoba, 3.172'20 pesetas.

Altas: Número 76, señor Melendo, desde 1.º de Julio. Bajas: Núm. 69, don José Francisco Ramos, por petición propia, desde 1.º de Enero. Número 74, don Luis del Rosal y Castro, por petición propia, desde 1.º de Octubre. Córdoba 27 de Diciembre de 1932.

El representante,
Luis Gallano Alferez

OCASION: Cortes de traje con tres metros a 10, 15, 20, 25, 30, 33, 35, 39, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte, en EL METRO y también y en sus tres Sucursales

El Centro Artístico Musical de esta ciudad, ha celebrado la entrada del nuevo año repitiendo la función dada el día 25 de Diciembre pasado. Como auguramos en nuestra crónica anterior, la organización de este nuevo festival ha constituido un nuevo éxito de dicha entidad. Tanto la orquesta y coros, como el cuadro teatral formado al efecto, que actuaron en idéntico programa que el referido día 25, hicieron pasar otro agradabilísimo rato a los muchísimos admiradores, que acudieron, en número capaz de llenar el amplio local del Pósito, a disfrutar viendo tanto el arte con que todos trabajan, como el entusiasmo que entre el público de toda la población ha despertado el trabajo de este grupo de entusiastas de la música.

Es cosa que reconforta y anima el ver la gran labor social de esta Agrupación que, apartando a la juventud de los senderos si no malos perjudiciales a que siempre ha estado dedicada hasta hace no mucho tiempo, le hace emplear sus energías en trabajos de tanto mérito como los desarrollados, que todos pudimos ver y admirar. Aunque solo fuera por esto, los organizadores y actuales directores de dicha Sociedad, merecen un unánime aplauso, que de buena gana le ofrecemos, además de hacer constar que muchos de los anoche oídos en honor de los músicos e intérpretes de las obras presentadas, iban directos a ellos.

El pueblo de Pozoblanco, por la labor artística por ellos realizada, tiene una perpetua deuda hacia quienes han hecho revivir las horas de orgullo que sintiéramos admirando al antiguo Centro que tantos galardones ganara para todos nosotros.

CORRESPONSAL



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídense en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

ESTAMPAS DEL TIEMPO VIEJO

LOS LUTOS EN LA CORTE

Carlos III—que dicho sea en buen hora, fué una excepción relativa entre sus colegas de corona y cetro—y el único que con justicia y sin la más leve sombra de adulación ha merecido el dictado de “padre amoroso de sus pueblos”, siendo, como era, todo sencillez y llaneza, fuera de las ceremonias cortesanas, no miraba con buenos ojos muchas de las costumbres que tenían sus súbditos, y así dió al traste con los sombreros gachos, las capas luengas y las espadas de más de la marca, aunque al desterrar estos detalles del indumento matritense, trajesen por orbe la estrepitosa caída del napolitano ministro marqués de Esquilache.

Asimismo, aunque su excesiva caridad, cuando se trasladaba de un real sitio a otro, despoblaba las aldeas y villorrios del camino detrás de su carruaje, dió aquellas saludables ordenanzas contra la mendicidad y la vagancia, que aún si hoy, al cabo de los años transcurridos hubieran nuestros gobernantes el acierto de ponerlas en práctica, serían de mucho provecho para la política urbana de las ciudades.

Como todavía a la llegada de este buen rey quedaran en España muchos resabios de la severa etiqueta de la anterior dinastía austriaca él se propuso destruirlos radicalmente por costosos, perniciosos y ridículos.

Era una de las cosas que no podía sufrir desde el primer momento que se le ofreció ocasión de verla de cerca, la de los lutos cortesanos a la muerte de cualquier persona regia o de elevada alcurnia.

En cuanto moría, un rey, un infante o un prócer de lo que llamaban la primera nobleza, todo Madrid se envolvía en crespones y bayetas negras y los servidores de la casa en donde había ocurrido la defunción y los de otras que estuviesen emparentadas con la dolorida familia, parecían lacayos de la muerte.

Luto hubo, que entre vestiduras, hachas y sufragios por el ánima del difunto dió al traste con muy sólidas fortunas.

Carlos III aprovechó la primera y más dolorosa ocasión que se le ofreció para acabar con tan dispendiosas y póstumas vanidades, al acaecer el fallecimiento de su mujer doña María Amalia de Sajonia.

No consintió en que vistiera de luto, y ella sin desmedidas ostentaciones, más que la servidumbre palatina.

Para que se abstuviera de hacerlo la aristocracia y de allí en adelante no continuara la hinchada exhibición de pompas fúnebres, como si el fallecimiento de una persona regia o de un aristócrata fuese un mal remediable para la nación, el 8 de octubre mandó publicar en la “Gaceta” el bando siguiente:

“Manda el Rey Nuestro Señor, y en su real nombre la Sala de Alcaldes de su Casa

y Corte, que en conformidad de lo prevenido así en la Real Pragmática Sanción, publicada en esta Corte, como también en las reales soluciones que por el Obispo de Cartagena, gobernador del Consejo, se han comunicado a la Sala los lutos que se pusieran por muerte de personas reales, sean en esta forma:

“Los de los hombres, vestidos negros de paño y bayeta, con capas largas los que la usaran y los de las mujeres, de bayetas si fue se en invierno y en verano, de lanilla”.

“Que las familias de los vasallos de cualquier estado, grado o condición que sean sus amos, no se les den ni se les permita traer por muerte de personas Reales, pues bastantemente se manifiestan el dolor y la tristeza de tan universal pérdida con los dueños”.

“Que los lutos que se pusieran por muerte de cualquier de los vasallos de Su Majestad, aunque sean de la primera nobleza, sean solo vestidos negros de paño, bayeta o lanilla, y solo han de poder traer las personas o parientes del difunto en los grados próximos de consanguinidad y afinidad, sin que puedan dar a los criados de la familia del difunto ni a la de sus hijos, yernos o hermanas ni herederos, de suerte, que no se pueden poner luto ninguna persona de la familia aunque sea de escalera arriba.

“Que los ataúdes no sean de colores sobresalientes, sino de bayeta, holandilla negra, clavazón negro pavonado y galón negro o morado, por ser sumamente impropio poner colores en el instrumento en donde está el origen de la mayor tristeza.

“Que no se vistan de luto los bancos ni las paredes de las iglesias, sino el pavimento que ocupe la tumba o féretro y que solamente se pongan en el entierro doce hachas o cirios con cuatro velas sobre la tumba”.

“Que por cualquiera duelo, aunque sea de la primera nobleza, no se han de traer coches de luto ni menos hacerlos fabricar para este efecto, pena de la pérdida de los tales coches. A las viudas se les permite andar enallas negras, pero no traer coche y también se les permite que las libreas que

dieran a los criados de escalera abajo, sean de paño negro, llenas, sin que por cualquier persona de cualquier estado, calidad o preeminencia pueda traer seis mulas ni caballos en los coches dentro de la Corte y cerca de esta villa”.

“Lo cual se ha de cumplir invariablemente por la misma Real Pragmática y las demás que parecieren convenientes.

“Y para que llegue a noticia de todos y ninguno pueda alegar ignorancia, se manda publicar por “bando” y que de él se fijen copias en los sitios acostumbrados de esta Corte...”.

DIEGO SAN JOSE

1.565 pesetas regala la Casa Montilla como resultado del sorteo del mes de Diciembre

Presentando su ticket de compra recogerá usted íntegro y en metálico el importe de la misma.

Día agraciado en Casa Montilla, el 26 de Diciembre. Claudio Marcelo, 19.

Día agraciado en Calzados Imperio, el 14 de Diciembre. Málaga, 9. Córdoba.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 7272.

La afamada Peluquería de señoras de Dolores Muñoz, de la calle del Reloj, sin número, ofrece a su distinguida clientela su nuevo Salón en la calle Conde de Cárdenas, (frente a la librería Baena). Teléfono, 1332.

OCASION: Abrigos pluma para señora y caballero desde 8 pesetas, checos caballero desde 15 pesetas, pellizas desde 12, gabanes desde 15, en EL METRO y sus Sucursales.

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2032

FABRICA DE MOSAICOS Y

BALDOSAS DE CEMENTO

Prensa Gráfica publica esta semana:

"MUNDO GRAFICO"

Nos da a conocer, en un magnífico estudio sobre la novela catalana, las personalidades más descolantes dedicadas a este género literario en Cataluña.

Publica, además: Cómo se hace la propaganda en la Feria de Leipzig.—Fallecimiento del marqués de Cortina.—Actualidad catalana.—Declaraciones sensacionales del Padre Revilla.—La plaga de los estorninos y modo de combatirlos.—Agricultura.—Deportes.—Y la continuación de "Antipolis", la mejor novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"NUEVO MUNDO"

Hace esta semana un examen de la política española durante 1932, formulando el balance de los acontecimientos que agitaron nuestra vida nacional.

Entre otros originales de interés, figuran los siguientes: El caso de las bellas mentiras.—La peluquería celebra su Congreso en Viena.—La "cubanización" de París.—Un caso curioso de divorcio.—El Arte y la publicidad.—Arte.—Teatros.—Actualidades.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

"CRONICA"

Inicia una nueva encuesta con el título: "¿Qué haría usted si supiera que la perso-

na a quien ama la engaña?", y publica algunas respuestas de conocidas personalidades.

Son especialmente interesantes las informaciones siguientes: Qué hace una "vedette" desde que se levanta hasta que se acuesta.—La escuela de Bellas Artes y Oficios de Barcelona.—Las mil horas de baile.—Cómo funciona el nuevo Montepío de futbolistas.—Lolín y Bobito.—Modas.—Cine.—Actualidades.

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ella?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 213 E), 30, Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

DEBILIDAD SEXUAL

Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis.—Apartado 4.031, Madrid



PATATAS DE SIMIENTE LEGÍTIMAS DE VILLENA

Precios convenientes
ALMACENES PORRAS RUBIO S. L.
Pérez Galdós, 3 Teléfono 1553

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

EN EL DÍA deseo piso que tenga unas cuatro habitaciones. Informarán en esta Administración.

Compras y ventas

LECHE de cabre a 0'60 céntimos litro. Es de sierra y absolutamente pura. Vaca de Alfaró, 31.

SE VENDEN muy baratas las casas Realejo, 87 y Tinte número 1. Razón LA AGENCIA ALCARAZ, a más se gestionan licencias de caza. Certificado de Penales y todo asunto de Centros Oficiales. Imágenes, 19.—Teléfono 12-35. Córdoba.

SE VENDE una casa en Cerro Muriano, ocho habitaciones agua, luz eléctrica, corral, próximo estación y carretera. Facilidades de pago. Preferible al contado. Razón: Carmelo Morenas. Menéndez Pelayo, 19, triplicado. Madrid.

Colocaciones

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia; limpieza y buen trato. Razón: Teniente Albornoz, 4, principal centro.

Varios

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SE CEDEN los aprovechamientos de pastos para ovejas y de monte para cabras, de la finca "San Joaquín de Linares", conocida por "Doña Manuela". Para tratar en la misma o en San Zóilo, 2.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta. Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

SEÑORITAS: Podréis ganar más de 500 pesetas mensuales trabajando a la "Casa Ultra-Radio". Dirigirse de 3 a 5 tarde a Concepción, 31.

TALLER de reparaciones. Automóviles y motocicletas. Garage Estrada.—Ángel Arce.

PEPITA González, ex discípula de Casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de peluquería. Para razón: Santa María de Gracia, número 111.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

TAQUIGRAFÍA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Pérdidas

PERDIDA de un reloj en el autobús trayecto Marrubial-Plaza República, se gratificará a quien lo devuelva. Sánchez de Feria, 7. Gabriel Marín.

PARA REYES

JUGUETES

Y

ZAPATOS

**A TODOS LOS NIÑOS
QUE COMPREN SUS
ZAPATOS LOS DÍAS 5 Y 6
SERÁN OBSEQUIADOS
CON MAGNÍFICOS
JUGUETES EN**

CALZADOS

LA

IMPERIAL